

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

11027 ZED WORLDWIDE, S.A.

Aumento de capital

El Consejo de Administración de Zed Worldwide, S.A., en uso de la facultad que le concede el artículo 6.º de los estatutos sociales, ha acordado aumentar el capital social en un importe de hasta nueve millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y tres euros con sesenta céntimos (9.155.893,60 euros) mediante la emisión de hasta 22.889.734 nuevas acciones ordinarias de 0,40 euros de valor nominal cada una, representadas mediante títulos nominativos. Las nuevas acciones se emiten con una prima de 0,915 euros por acción. Los accionistas interesados podrán suscribir las nuevas acciones a razón de una (1) nueva acción por cada 5,6796 acciones que ya posean. El plazo ordinario de suscripción y desembolso será de un mes desde la publicación del presente anuncio. El desembolso de las nuevas acciones tendrá que ingresarse en metálico en la cuenta corriente n.º 0030/1512/37/0000509271 que la Compañía mantiene en Banesto, a razón de 1,315 euros por acción (nominal más prima) (con indicación del nombre del accionista suscriptor y del concepto "aumento de capital").

Transcurrido el plazo ordinario de suscripción de un mes, el Consejo de Administración podrá, por un plazo adicional de hasta el 30 de junio de 2011, ofrecer todas o parte de las acciones nuevas sobrantes a los socios que durante el plazo ordinario de suscripción hubieran suscrito acciones así como a terceros no accionistas, para su suscripción y desembolso antes de concluir el plazo expresado.

En caso de suscripción incompleta, el aumento de capital quedará limitado a la cifra efectivamente suscrita y desembolsada.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Daniel Arteaga García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110029141-1